



Declaración Especial del Consejo Político del Alba en respaldo a la decisión de la República Bolivariana de Venezuela de denunciar la Corte Interamericana de los Derechos Humanos

El Consejo Político de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, reunidos en la ciudad de Caracas, el 07 de septiembre de 2013:

DESEANDO contribuir al fortalecimiento de la integración regional, fundada en la amistad y la cooperación entre los pueblos;

CONVENCIDOS de que América Latina y el Caribe, es ejemplo de una región en paz que ha aprendido a resolver sus conflictos y diferencias en paz y en democracia y esto es un gran valor que es reconocido en todo el Mundo;

REAFIRMANDO la plena vigencia de los principios de igualdad soberana, independencia y autodeterminación de los pueblos, incluyendo el derecho de organizarse bajo el sistema económico y social que libremente elijan sin la injerencia extranjera;

PLENAMENTE comprometidos con el irrestricto respeto, promoción, difusión, garantía y protección de los Derechos Humanos por parte nuestros pueblos.

RESALTANDO las constantes arremetidas en contra del pueblo y el gobierno venezolano por parte de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, quienes extralimitándose de sus competencias y atribuciones han pretendido a través de sus declaraciones, resoluciones y sentencias desconocer la soberanía de la República Bolivariana de Venezuela, convirtiendo de este a los órganos del Sistema Interamericano de los Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en instrumento, al servicio de interés particulares, sectoriales e imperiales, de ataque sostenido y sistemático a las instituciones democráticas y el proceso revolucionario que vive la Venezuela Bolivariana.

DECLARA:

Su pleno respaldo a la decisión soberana de la República Bolivariana de Venezuela, de denunciar la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, por lo cual, queda excluida de su jurisdicción, por lo que el Estado venezolano no podrá ser objeto de demandas ante dicha instancia.



Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), que permanecen en la Convención Americana de Derechos Humanos, asumen el compromiso de promover un debate crítico en el seno del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, que propenda a su reforma y fortalecimiento integral.

Caracas, 7 de septiembre de 2013.